

Más de 6.000 dependencias de distinta envergadura y función repartidas por todo el país

Adif destina 22,8M€ a garantizar la operatividad de los centros y bases de mantenimiento de la red convencional

- Adjudica el contrato que relevará al vigente a su término para tener siempre a punto los centros desde los que se realiza la conservación y mantenimiento del ferrocarril
- Adif se asegura medios profesionales y técnicos especializados para atender la envergadura de los trabajos, que comprenden desde mantenimiento preventivo y periódico, hasta mejoras de las dependencias
- Se suma a los distintos contratos que Adif tiene vigentes para garantizar el mantenimiento de la propia red ferroviaria, todos con el fin de asegurar su fiabilidad, capacidad y operatividad

23 DICIEMBRE 2025

Adif destinará 22,8 millones de euros a conservar los edificios y bases desde los que realiza el mantenimiento de la red ferroviaria convencional y la red de ancho métrico, más de 6.000 dependencias de distinta envergadura y función repartidas por todo el país.

El contrato, que relevará a su término al actualmente vigente para un periodo de dos años, con posibilidad de prórroga por otros dos, dota a Adif de medios técnicos y profesionales para atender la especialidad y envergadura de estas labores de conservación, y asegurar así la fiabilidad y operatividad de los centros que, a su vez, garantizan las de la red ferroviaria.

Los trabajos comprenden desde labores de planificación e inspecciones periódicas de los centros hasta actuaciones en caso de incidencia o avería, pasando por el mantenimiento preventivo y el correctivo y las mejoras de las instalaciones. Asimismo, abarcan trabajos en el propio edificio o dependencia, en sus instalaciones y en las parcelas y terrenos en los que se emplazan.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tlf.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es*

Nota de prensa

Se trata de un contrato abierto, en el marco del cual Adif formalizará las actuaciones que se vayan determinando. Además, por su magnitud, se ha estructurado en seis lotes, correspondientes a las seis áreas en que organiza el mantenimiento de la red.

El contrato para tener a punto las bases y dependencias de mantenimiento se suma a los que Adif tiene vigentes para el mantenimiento de la propia red ferroviaria, de las distintas partes, sistemas y equipos que la conforman: desde las vías hasta su señalización y comunicaciones, pasando por la electrificación o protección. Todo ello con el fin de garantizar en todo momento su fiabilidad, capacidad y operatividad.

Estas actuaciones contribuyen a la consecución del ODS número 9 (fomento de infraestructuras fiables sostenibles y de calidad).

Relaciones con los Medios

C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid

Tlf.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

2

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes
www.adif.es*